



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

MENDOZA, **14 SET 1992**

VISTO:

La ficha n° 6-673/92 en la que se tramita la prórroga de designación interina del señor Ernesto Fabián FIORENTINI, en un cargo de Ayudante de Ira. con dedicación semiexclusiva, a partir del 1 de agosto de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado en sesión del 25 de agosto de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del señor Ernesto Fabián FIORENTINI (Leg. 23.403) en un cargo de Ayudante de Ira. con dedicación semiexclusiva (C.P. 809-49), con funciones en el Taller de Productos de la Escuela de Diseño, desde el UNO (1) de agosto de 1992 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993.

ARTICULO 2°.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N°

245

F. A.
gr.-
↓

Ing. FERNANDO RAFAE
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Prof. ELIO FAUSTINO
 DECANO